CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

VALPARAÍSO, 24 de septiembre de 2019.

OFICIO Nº 949/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tenga a bien emitir, a la brevedad, un pronunciamiento acerca del estado de avance del pago del bono de incentivo al retiro, tanto a los profesores como a los asistentes de la educación, a nivel nacional.

En esta oportunidad, la Comisión tomó conocimiento del caso del señor Rafael Zapata Santibáñez, Profesor de Educación General Básica de la Escuela E-34 "República de Austria" de Estación Central, quien señala que producto del paro docente de los meses de junio y julio de este año, el Ministerio entregó una propuesta de solución al Directorio del Colegio de Profesores, que en parte se está cumpliendo; sin embargo, en su punto 30, relacionado con el pago del bono de incentivo al retiro, se ha ido dilatando en el tiempo, ya que estipula fechas de pago que no se han cumplido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, SEÑORA MARCELA CUBILLOS SIGALL.

De:	rafael zapata
A:	Comisión de Educación; edusen@senado.cl
Asunto:	Concretar Pago de Bono de Incentivo al Retiro
Fecha:	domingo, 22 de septiembre de 2019 18:07:30

Señoras(es):

Originado por la situación relacionada con las secuelas del PARO DOCENTE, que se desarrolló entre los meses de Junio y Julio 2019, el MINEDUC entregó una **"Propuesta de solución"** que en parte, se está cumpliendo.

Más, en el punto 30 de dicho documento, firmado por la Ministra y dirigida al Directorio del Colegio de Profesores, relacionado con el **PAGO del "Bono de Incentivo al Retiro"**, dicho beneficio legal, se ha ido dilatando en el tiempo, ya que estipula fechas de pago, que no se han cumplido, a saber:

- 1.500 profesoras(es) 1er. Proceso 2016, pago que no a llegado al total de los(as) beneficiarios,

- 1.500 profesoras(es) 2do. Proceso 2017, **a nadie de los beneficiados se le a pagado**, y éstos tienen varios años más de la edad correspondiente(60 mujeres - 65 hombres), lo que nos perjudica en el trámite de la jubilación, ya que no podemos pensionarnos, y vamos perdiendo beneficios, que por ser 3ra. edad, nos corresponden.

"Debo agregar que se nos iba a priorizar a quienes sufrimos algún estado de salud negativo, para desarrollar nuestra labor pedagógica, lo que tampoco a ocurrido"

En la sesión de la Comisión de Educación del 20 de Marzo de 2019, cuando se produce el cambio en la presidencia de la misma, lo que acuerdan en dicha oportunidad es agilizar la tramitación de este beneficio que perjudica a miles de profesores, quienes no podemos dejar las escuelas donde trabajamos, sintiéndonos **"prisioneros",** ya que no podemos realizar nuestros proyectos de vida, junto a nuestras Familias o de forma independiente, tampoco podemos recibir los beneficios que corresponden a la Tercera Edad, porque no estamos pensionados, y a medida que pasa la edad todo se va poniendo más difícil y más caro. Sumado a todo lo anteriormente explicado, afectamos el avance en educación, ya que como no estamos en buenas condiciones de salud, no podemos impartir clases, interrumpiendo el ingreso a docentes jóvenes, sanos, con nuevas estrategias educativas, que pueden elevar los estándares educacionales de nuestros(as) alumnos(as).

Por lo tanto, recurro a Uds. para solicitar que agilicen este trámite, para poder ordenar nuestras vidas, y que no sigan pasando los años sin que haya una solución. Les agrego que **tenemos 30 docentes fallecidos**, quienes no pudieron disfrutar de dicho beneficio.

Agradezco vuestra atención y comprensión para con nosotros. Quedo a la espera de vuestras noticias.

Saludos,

Rafael Alejandro Zapata Santibáñez

C. de I. Nº 6.827.283-1
Celular: +569 8122 70 79
Profesor de Educación General Básica
Mención "Lenguaje y Comunicación"
Escuela E-34 "República de Austria"
Comuna: Estación Central


Libre de virus. www.avast.com